

Yo D. A. de Borbón y de E. prometo de todo corazón
á Jesús de Teresa q. si por intercesion de su Esposa
Teresa de Jesús concede el triunfo completo ^{por todo el mes de octubre} ó casi completo ^{señaladas victorias}
á las armas q. yo dirijo á la Santa Causa defendiendo bajo
las ordenes de mi Augusto hermano D. Carlos, 7º, por lo
prometo ^{digo} ~~prometo~~ procuraré en cuanto pueda extender la
^{honra} devoción ^{gran} de tan Santa y hacer q. se obsequie á ^{la} S.ª Teresa
de Jesús con los mismos honores de oficio q. á la
Purísima Concepción: esto es con salva de cañones
por todos los fuertes de España, capilla real, día
de precepto, &c.

Esto es lo q. pide ^{á su Alteza el que suscribe} en nombre de Teresa de Jesús cuyo corazón
bien á las claras ^{demuestra} lo mucho q. sufre con los males q. la
religion y la patria experimentan en lo q. va de siglo
con las 4 espinas q. brotan y crecen milagrosamente, como
lo advierte la adjunta fotografia q. tengo el honor de ofrecerle.

Que Jesús de Teresa por intercesion de Teresa de Jesús
le guarde y á su Augusta Esposa, á su hermano el rey D. Carlos
7º y real familia y á sus leales ejércitos. Así será ^{Jesús} si oye
las súplicas de quien se ofrece affmo. atento s. y capellán
D. O. L. M. A. S. R. A.

Yo D. A. de Borbón y de E. prometo de todo corazón
a Jesús de Teresa que, si por intercesión de su Esposa
Teresa de Jesús concede por todo el mes de octubre el
triunfo completo o casi completo (señaladas victorias) a las
armas que yo dirijo a la Santa Causa que defendiendo bajo las
órdenes de mi agosto hermano D. Carlos 7º, por lo
prometo digo procuraré en cuanto pueda extender (*mirar*
por) la devoción (*honra*) de tan gran Santa y hacer que se
la obsequie a ~~Santa Teresa de Jesús~~ con los mismos
honores de oficio que a la Purísima Concepción: esto es
con salva de cañones por todos los fuertes de España,
capilla real, día de precepto, etc.

Esto es lo que pide a su Alteza el que suscribe en nombre
de Teresa de Jesús cuyo corazón bien a las claras demuestra lo
mucho que sufre con los males que la religion y la patria
experimentan en lo que va de siglo con las cuatro espinas que
brotan y crecen milagrosamente, como lo advierte la adjunta
fotografía que tengo el honor de ofrecerle.

Que Jesús de Teresa por intercesión de Teresa de Jesús
le guarde y a su Augusta Esposa, a su hermano el Rey D.
Carlos 7º y real familia y a sus leales ejércitos. Así será
(¿verdaderamente?) Si oye las súplicas de quien se ofrece affmo.
atento s. y Capellán que B.L.M.A.S.R.A

¹ Es el borrador de un escrito (quizás 2ª parte de una carta) que dirige EO a D. Alfonso de Borbón y Este, hermano del llamado Carlos VII. No lleva fecha. D. Marcelo González en “D. ENRIQUE DE OSSÓ o LA FUERZA DEL SACERDOCIO” al hablar del viaje de EO con D Manuel Domingo y Sol a Roma en 1870, afirma: “El día 4 habían conocido al entonces zuavo pontificio Príncipe Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos, a quien visitaron más tarde el día 8 para entregarle una santa Cinta que, como obsequio para él, les habían dado en Tortosa” (pág. 146, Ed. 1953).

² Aunque este escrito no está fechado, confluyen dos hechos que nos permiten situarlo en 1873 o 1874:

1. El desarrollo en el contexto de la tercera y última guerra carlista (1872-76): El jefe de los carlistas desde 1866 era Carlos VII (1848-1909), nieto de Carlos M^a. Isidro, el hermano de Fernando VII. Tras la dimisión de Cabrera en 1870, había asumido la dirección de las fuerzas y nombró capitán general de Cataluña a su hermano Alfonso, que llegó a Cataluña en diciembre de 1872, con su presencia se reactivó la guerra en el levante español. Uno de sus éxitos fue la toma de Cuenca en 1874.
2. La alusión a las cuatro espinas que crecían en el corazón incorrupto de Teresa de Jesús. Enrique de Ossó en la RT nº 4, enero-1873, p.111, habla de tres espinas en el corazón de la Santa, y en la RT nº 7, abril-1873, (págs..183-186) publica un “Compendio cronológico de los principales hechos de Santa Teresa de Jesús” en el que leemos: “1870. El 7 de junio descúbrese una cuarta espina, y examinadas dichas espinas del santo corazón de Teresa por los facultativos doctor Elena, licenciado González y señor Sánchez, declaran que es obra sobrenatural, que la ciencia no puede explicar según las leyes físicas...”. Más adelante irán apareciendo nuevas “espinas”.

Por la esperanza de conseguir el triunfo completo en el mes de octubre y la “súplica al corazón transverberado de Santa Teresa de Jesús, patrona de las Españas, con que comienza la RT nº 23, de agosto-1874, p.297, situamos la carta en este mes para su localización.